



COMPAÑIA DE SEGURIDAD PRIVADA

CALLVIG Cía. Ltda.

ACUERDO MINISTERIAL No. 110

Seguridad a Nivel Industrial, Comercial, Residencial, Custodia de Valores,
Protección Ejecutiva e Investigaciones

**INFORME DE GERENCIA
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2010**

En mi calidad de Gerente y Representante Legal de la Compañía CALLVIG SEGURIDAD PRIVADA CIA. LTDA., como lo acredita el nombramiento debidamente inscrito en el Registro Mercantil, me permito exponer el informe de actividades desarrolladas en el período económico 2010 conforme dispone los Estatutos de la Compañía y la Ley de Compañías en actual vigencia.

1. CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS.-

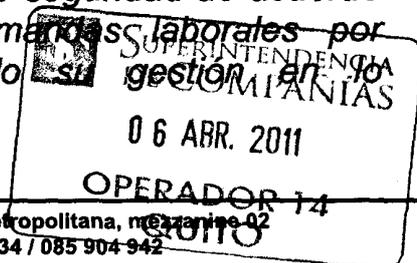
En el transcurso del año en mención, se ha logrado cumplir los objetivos y metas propuestas, en lo relacionado al campo de comercialización, calificación en Registro Único de Proveedores, participación en las licitaciones públicas y privadas.

2. CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DEL DIRECTORIO.-

Se ha dado cumplimiento a cabalidad las disposiciones y funciones por parte de los señores Socios, las mismas que fueron acordadas en la Junta General.

3. ASUNTO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL.-

En el campo administrativo, el personal Ejecutivo, Administrativo y Operativo, ha realizado y cumplido satisfactoriamente con las funciones a ellos encomendadas, se procedió a realizar recalificación del armamento y a obtener los respectivos permisos individuales, se renovó la tenencia de armas, se procedió a la contratación de servicio de Internet, entre otras; en el aspecto laboral se contrató un supervisor, a fin de mantener contacto permanente con los clientes y establecer oportunamente las vulnerabilidades en la seguridad, y de esta manera capacitar al personal de guardias y optimizar nuestros servicios de seguridad, se contrató personal para guardias de seguridad de acuerdo a lo requerido; en lo legal no habido demandas laborales por consiguiente el asesor jurídico ha realizado su gestión en lo estrictamente necesario.



4. SITUACION FINANCIERA Y ECONOMICA DE LA COMPAÑÍA.-

Luego del análisis comparativo de las cuentas del balance general y de resultados, entre el año 2009 y 2010, se observa los siguientes cambios:

- Existe una disminución en los activos de \$ 1.496,09
- Existe un incremento en los pasivos \$ 959,78
- En el año 2010 se origino una pérdida de 2.455,87
- la liquides de la compañía es de 1.80 puntos, lo cual indica que tiene capacidad para poder cumplir las obligaciones de la compañía.

5. PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES.

Por no existir utilidad en este periodo, no se propone ningún destino de la utilidad.

6. RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2011.

- . Continuar participando en las licitaciones públicas y privadas.
- . Renovar permiso de operaciones en el Ministerio del Interior.
- . Renovar Certificado en el Ministerio de Trabajo.
- . Compra de Pólizas de Responsabilidad Civil, de Seguros de vida y Accidentes.
- . Cumplir con el cronograma de implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera, según lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

QUITO D.M., 06 DE ABRIL DEL 2011

Atentamente,



DR. FRANKLIN REINALDO DÍAZ S.,
GERENTE "CALLVIG CIA. LTDA."

